

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES" "Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 2 6 DIC 2017

VISTO:

El EXP-USL: 14236/17: **DEPARTAMENTO DE FÍSICA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir **UN (1)** cargo de **AUXILIAR** dedicación **SIMPLE**, carácter **INTERINO**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Física en su sesión del día 08 de junio de 2017, resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.

Que el presente Llamado a Inscripción de Aspirantes se regirá en el marco de las normas establecidas en la Ordenanza N° 36/16 del Consejo Superior.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia de la correspondiente vacante.

Que el Sr. Decano de la Facultad protocoliza la apertura del presente llamado a Inscripción de Aspirantes, pública y abierta, para cubrir transitoriamente la vacante.

Por ello y en uso de sus atribuciones EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes, pública y abierta, para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO con destino al DEPARTAMENTO DE FÍSICA, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario, el Decreto 1246/15 "Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales" y la Ordenanza 36/16- CS "Nuevo Régimen de Registro de Aspirantes". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.

ARTÍCULO 2º.- La selección de los Aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes.

nizamor Nota: Los aspirantes deberán demostrar conocimientos en temas relativos a la asignatura física de la Licenciatura en Bioquímica de la UNSL.

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes 950, San Luis, a partir del 20 de febrero 2018 y hasta el 22 de febrero de 2018.

Corresponde a la Resolución Nº

818 17

Dr. Fernando M. Butter
FCFMyN-U.N.S.L.

N-U.N.S.L



"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES" "Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

> ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Evaluadora:

TITULARES: Dr. Sergio Javier MANZI

Dr. Rodolfo Daniel PORASSO Dra. Valeria Cecilia CORNETTE

SUPLENTES: Dr. Ricardo Hugo VELASCO

Dr. Marcos Gregorio RIZZOTTO Dra. Mara Verónica DÁVILA

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº

EAb

818

Dr. Guillermo Leguizamon

Secretario General FORMYN-U.N.S.L. Dr. Fernando, M. Bulnes

Decano FCFMyN-U.N.S.L.